



Gabriella Cázares-Kelly, Recorder

Pima County Recorder | 240 N. Stone Ave., First Floor | Tucson, AZ 85701

www.recorder.pima.gov

(520) 724-4330

@PimaRecorder

PRESS RELEASE

DATE: January 26, 2021

CONTACT: Vivian Smith

MEDIA INQUIRIES to (520) 724-4353, or

vivian.smith@recorder.pima.gov

FOR IMMEDIATE RELEASE

Versión en español abajo

Recorder's Office to Implement Drop Box for Document Recording

TUCSON - Beginning Monday, **February 1, 2021**, the Pima County Recorder's Office will urge the community to use **Drop Box Document Recording**, a new no-contact option, in effort to keep Recorder's Office staff and constituents safer during the COVID-19 pandemic. A secured drop box and courtesy envelopes will be stationed in the County Public Service Center's lobby for clients' convenience and to reduce the number of people approaching the front counter.

To submit documents using the drop box, seal the original completed document, payment, and contact information in the provided envelope then deposit it into the drop box. The Recorder's Office can accept a money order or check with your pre-printed name and address for drop box submissions. Unfortunately, credit card information will not be accepted. Please allow approximately two business days for the office to record your document.

The Recorder's Office asks that, before their first drop box submission, clients review the Drop Box Recording Checklist on the Recorder's website at www.recorder.pima.gov or contact us at (520) 724-4350 with additional questions. If other recording options are needed, mail-in recording as well as e-recording through trusted partners are available.

Drop Box Document Recording may not be suitable for couriers who file multiple document recordings on a daily basis. Using the Drop Box is recommended, however, drop offs will continue to be accepted at the front counter.

"Thank you for helping us keep our hardworking employees safe by reducing person-to-person contact," Recorder Cázares-Kelly said. "We are working hard to make the recording process as convenient as possible so that the business you are conducting is not interrupted."

Recorder Gabriella Cázares-Kelly's priority is to create a safer work environment for employees during the pandemic. The Eastside office closed in December and remains closed because of employee shortages related to COVID exposures and quarantines. Although the Main office is

open, staff in the building has been reduced by half through a combination of telecommuting and rotating employees between two locations.

###

La Oficina de la Grabadora implementará una caja de depósito para la Grabación de Documentos

TUCSON - A partir del Lunes, **1 de febrero de 2021**, la Oficina de la Registradora del Condado de Pima instará a la comunidad a utilizar la caja de depósito para la grabación de documentos, una nueva opción de no contacto, en un esfuerzo para mantener al personal y los constituyentes de la Oficina de Registro más seguros durante la pandemia COVID-19. Una caja segura y sobres de cortesía estarán estacionados en el vestíbulo del Centro de Servicio Público del Condado para comodidad de los clientes y para reducir el número de personas que se acercan al mostrador delantero.

Para enviar documentos utilizando la caja, selle el documento original completado, el pago y la información de contacto en el sobre proporcionado y luego depositarlo en la caja. La Oficina de la Registradora puede aceptar un giro postal o cheque con su nombre y dirección pre impresos para envíos por la caja de depósito. Desafortunadamente, la información de la tarjeta de crédito no será aceptada. Por favor permita aproximadamente dos días hábiles para que la oficina registre su documento.

La Oficina de la Registradora pide que antes de su primer uso de la caja de depósito, los clientes revisen la lista de la caja de depósito en el sitio web en www.recorder.pima.gov o contacte (520) 724-4350 con preguntas adicionales. Si se necesitan otras opciones de grabación, tanto la grabación por correo como la grabación electrónica a través de socios de confianza están disponibles.

La grabación de documentos por medio de la caja de depósito puede no ser adecuado para los transportistas que presentan varias grabaciones de documentos diariamente. Se recomienda a los mensajeros que utilicen la caja de depósito, sin embargo, las entregas continuarán siendo aceptadas en el mostrador delantero.

“Gracias por ayudarnos a mantener seguros a nuestro personal trabajador reduciendo el contacto de persona a persona”, dijo la Grabadora Cázares-Kelly. “Estamos trabajando duro para hacer el proceso de grabación lo mas conveniente posible para que el negocio que usted está dirigiendo no se interrumpa.”

La Grabadora Gabriella Cázares-Kelly tiene como prioridad crear un ambiente de trabajo más seguro para los empleados durante la pandemia. La oficina de Eastside cerró en diciembre y permanece cerrada debido a la escasez de empleados relacionada con exposiciones a COVID y cuarentenas. Aunque la oficina principal está abierta, el personal del edificio se ha reducido a la mitad mediante una combinación de teletrabajo y rotativos de empleados entre dos ubicaciones.

###